



Ministerio de Defensa

BUENOS AIRES,

25 JUN 2009

VISTO el Decreto N ° 554 del 14 de mayo de 2009, el Boletín Reservado del Ejército N ° 5.482, del 16 de mayo de 2006, lo propuesto por la Sra. Directora del INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL, y

CONSIDERANDO:

Que por medio del Decreto 554/09 se designó a la máxima autoridad del INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL.

Que el Boletín Reservado del Ejército N ° 5482 da cuenta de la designación del Coronel de Ingenieros Hugo Rubén BERTOLA en el cargo de Subdirector del INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR, actualmente INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL, con fecha 15 de noviembre de 2005.

Que la Sra. Directora del INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL ha propuesto al Coronel Julio Cesar BENEDETTI (D.N.I. N ° 12.888.799) para desempeñarse como Subdirector del citado instituto.

Que el mencionado Coronel Julio Cesar BENEDETTI cumple los requisitos de experiencia e idoneidad para cubrir el cargo de Subdirector del INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL.

Que la DIRECCION GENERAL de ASUNTOS JURIDICOS del MINISTERIO DE DEFENSA ha tomado la intervención que le compete.



[Handwritten signatures and initials]



2009 - "Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"



Ministerio de Defensa

Que la presente medida encuadra en las facultades delegadas a la Ministra de Defensa por el artículo 1° inciso 1) del Decreto N° 436 del 31 de enero de 1984.

Por ello,

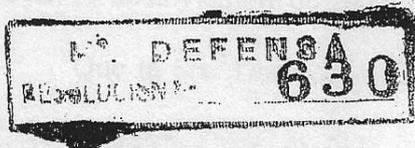
LA MINISTRA DE DEFENSA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Dar por cesada la designación del Coronel de Ingenieros Hugo Rubén BERTOLA, en el cargo de Subdirector del INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL, agradeciéndole los servicios prestados.

ARTÍCULO 2°.- Designar al Coronel Julio Cesar BENEDETTI (D.N.I. N° 12.888.799) como Subdirector del INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL.

ARTÍCULO 3°. - Regístrese, comuníquese, y archívese.



Nilda Garré
Dra. Nilda Garré
Ministra de Defensa



F

FRA